



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190331733001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO ECUATORIANO TRANSESTURIANO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSESTURIANO
REPRESENTANTE LEGAL: BARROS BARROS EDGAR CRISTIAN
CONTADOR: LAZO LEON SILVIA EULALIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2005
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/10/2005 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/04/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: SANTA ISABEL Parroquia: SANTA ISABEL (CHAGUARURCO) Calle: RAFAEL GALARZA Numero: S/N Intersección: AV. 24 DE MAYO
Referencia ubicación: JUNTO A TALLERES BARRETO Telefono Trabajo: 072271187 Celular: 0985248115 Email: edgarb_24@live.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 6 AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003016338

Fecha: 18/10/2020 21:48:16 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0190331733001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANHIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL Y TURISMO ECUATORIANO TRANSESTURIANO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

TRANSESTURIANO

REPRESENTANTE LEGAL:

BARROS BARROS EDGAR CRISTIAN

CONTADOR:

LAZO LEON SILVIA EULALIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/06/2005

FEC. INSCRIPCIÓN:

24/10/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

15/04/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RÉCIBO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Cantón: SANTA ISABEL Parroquia: SANTA ISABEL (CHAGUARURCO) Calle: RAFAEL GALARZA Número: S/N Intersección: AV. 24 DE MAYO
Referencia ubicación: JUNTO A TALLERES BARRETO Teléfono Trabajo: 072271167 Celular: 0985248115 Email: edgarb_24@live.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 6: AZUAY

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020003016338

Fecha: 18/10/2020 21:48:16 PM